



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Secretaría Operativa de Administración

Dirección General de
Delegaciones Administrativas



“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas: IA-32-412-032000001-N-116-2023 relativa a la contratación del “Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de materiales a: partida 1, maquinaria y equipos; partida 2, sistemas especiales; y partida 3, inmueble sede del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en la Ciudad de Xalapa, Veracruz”.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del veintitrés de junio de dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la Delegación Administrativa de la Primera Sala Regional del Golfo, y la Tercera Sala Especializada en materia de Comercio Exterior y Segunda Sala Regional del Golfo, ubicadas en Circuito Rafael Guízar y Valencia No. 103, piso 1, lote interior, Colonia Reserva Territorial; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el fin de celebrar el **Acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas** al rubro citada. Este evento se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 26 Bis, fracción II, 27, cuarto párrafo, 34, 35 y 43 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la Ley; los artículos 47, 48, 49, 50 y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo el Reglamento y la SECCIÓN III, inciso d), de la Convocatoria.

En atención a lo dispuesto en la fracción II del artículo 43 de la de la Ley, mediante oficio SOA-DGDA-DA-VER-311-2023, se invitó a participar en este acto a un representante del órgano interno de control, por lo que se generó una sesión virtual en la aplicación Google Meet, con enlace electrónico: <https://meet.google.com/ims-xrbc-nac>.

Se hace constar que la Convocatoria del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas al rubro citado, fue publicada en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet con dirección <https://compranet.hacienda.gob.mx> y en la página web de la “CONVOCANTE” el **16 de junio de 2023**.

Siendo las once horas con cinco minutos, se procedió a verificar la existencia de propuestas técnicas y económicas a través de Compranet, resultando que los licitantes que se relacionan a continuación, presentaron en tiempo sus propuestas:

1. Constructora, arrendadora y desarrolladora PAT S.A. de C.V.
2. SUCRA Ingeniería S.A. de C.V.

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2023-00049803

Número de procedimiento de contratación: IA-32-412-032000001-N-116-2023

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	CONSTRUCTORA, ARRENDADORA Y DESARROLLADORA PAT SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 14:26	23 de Junio de 2023 a las 09:10	23 de Junio de 2023 a las 11:13	Electrónica
2	SUCRA INGENIERIA SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 14:19	23 de Junio de 2023 a las 10:13	23 de Junio de 2023 a las 11:25	Electrónica

Se llevó a cabo la apertura de las propuestas técnicas y económicas que se recibieron vía Compranet, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Desarrollo del Acto

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, este acto cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

Se procedió a la revisión de la documentación legal-administrativa, técnica y económica, de las proposiciones que presentaron, sin que ello implique la evaluación de su contenido, siendo susceptibles de ser revisada cuantitativa y cualitativamente para determinar su solvencia.

Acto seguido y con fundamento en el artículo 47, penúltimo párrafo, del Reglamento de la Ley, se dio lectura a los montos totales de los precios unitarios antes de IVA, de las propuestas económicas recibidas. Asimismo, se hace constar el importe total de las tres partidas ofertadas presentadas por los licitantes como a continuación se detalla:

Constructora, arrendadora y desarrolladora PAT S.A. de C.V.

Forma de Participación: Electrónica

RFC: CAD1711293Z8

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad solicitada	Monto total de la oferta
1	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de materiales a: partida 1, maquinaria y equipos	Servicio	3.00	\$ 406,776.04

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad solicitada	Monto total de la oferta
2	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de materiales a: partida 2, sistemas especiales	Servicio	1.00	\$ 274,130.04
3	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de materiales a: partida 3, inmueble sede	Servicio	6.00	\$ 751,321.56
			Total	\$ 1,432,227.64

SUCRA Ingeniería S.A. de C.V.
Forma de Participación: Electrónica
RFC: SIN210823TB9

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad solicitada	Monto total de la oferta
1	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de materiales a: partida 1, maquinaria y equipos	Servicio	3.00	\$ 417,354.08
2	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de materiales a: partida 2, sistemas especiales	Servicio	1.00	\$ 269,120.00
3	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de materiales a: partida 3, inmueble sede	Servicio	6.00	\$ 705,945.84
			Total	\$ 1,392,419.92

Se les comunica a los licitantes que se hará la revisión detallada de las ofertas con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, de la Ley, de acuerdo con los requisitos solicitados en la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas: **IA-32-412-032000001-N-116-2023**

Conforme a lo establecido en los artículos 35, fracción III, y 37 de la Ley, y el último párrafo del artículo 48 del Reglamento, se informa que el resultado de la evaluación que se realice tanto a las proposiciones técnicas y económicas, como a la documentación legal y administrativa recibida, se dará a conocer en el acto de Fallo de la presente Licitación, mismo que se llevará a cabo el **miércoles 28 de junio de 2023, en punto de las 11:00 horas**, y se difundirá a través de Compranet.

El representante del Órgano Interno de Control del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, solicita se asiente que su asistencia al presente acto no implica injerencia alguna en las decisiones tomadas, ni convalida éstas, concretándose su participación a la de observador y, a solicitud expresa de las personas servidoras públicas que intervienen con voz y voto, de asesor, reservándose dicho Órgano Interno de Control, la facultad de fiscalización de las actuaciones y documentación del caso en cualquier momento, en términos de lo previsto en los artículos 67, fracciones V y VI de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y 130, fracción V y XIV, del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de julio de 2020.

Esta acta estará colocada durante 5 días hábiles en los estrados que se encuentran en la Delegación Administrativa de estas Salas, ubicada en Circuito Rafael Guízar y Valencia, No 103, lote interior, primer piso, colonia Reserva Territorial, Xalapa, Veracruz; adicionalmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá una copia a través del sistema Compranet, procedimiento que sustituirá a la notificación personal.

El acta consta de 4 fojas firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron para los fines legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio.

**Servidores públicos del
Tribunal Federal de Justicia Administrativa**

Nombre	Firma	Rúbrica
Arturo Corona Burch , Delegado Administrativo de la Primera Sala Regional del Golfo y la Tercera Sala Especializada en materia de Comercio Exterior y Segunda Sala Regional del Golfo. <small>De conformidad con el artículo 109, fracción VI, del Reglamento Interno y el numeral VI.1.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa</small>		
José Eduardo Silva López , Jefe de mantenimiento.		
Lic. María Pineda Avilez , Representante del Órgano Interno de Control.	Participa de manera virtual	

----- **FIN DEL ACTA.**